

INFORME DE GERENCIA

A los socios de
PROFIT Y TRUST S.A. INMOBILIARIA

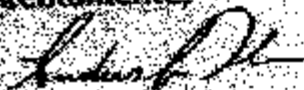
En el cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, con fecha 15 de febrero de 2016, presento el informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

De acuerdo con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, así como los estatutos vigentes,

las políticas contables aplicadas son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Adjunto los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía por mencionado ejercicio económico.

Atentamente,



Andrés A. Granda P.
Gerente General